

Buenos Aires, 3 de *diciembre* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de seis (6) equipos acondicionadores de aire para ser instalados en la sede del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Rosario (Provincia de Santa Fe); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 20/21.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-), a la Cuenta "Equipo de oficina y muebles" (05-17-4-3-7-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



**RODOLFO C. B. B. B.**